

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Cra.3 No. 3-26 Ofc. 401 PISO 4º EDIF. ATLANTIS Telefax 2400760
Correo Institucional: j01embuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

S E C R E T A R I A

ESTADO No. 120-23

AUTOS QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN DE ESTADO, HOY 24 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 08:00 A.M. (ART. 295 C.G.P.)

No	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTOS	C/NO	RADICACIÓN
1	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPSERVILITORAL	LUZ DARY SINISTERRA HERNANDEZ Y OTROS	AGO. 23/23	1º	2023-00114-00
2	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE SA ESP	ESTHER EDITH MORENO	AGO. 23/23	1º	2022-00204-00
3	EJECUTIVO	BANCO POPULAR SA	YENNY LORENZA VIVEROS	AGO. 23/23	1º	2020-00011-00
4	EJECUTIVO	BANCO GNB SUDAMERIS SA	ROSA AMELIA VALLECILLA HURTADO	AGO. 18/23	1º	2017-00177-00
5	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	ELIER SOLIS RENTERIA	AGO. 23/23	1º	2022-00132-00
6	COMISORIO 06 J.2 C.CTO	IVAN ALEXANDER TORRES VICTORIA		AGO. 18/23	1º	2022-00008-00
7	EJECUTIVO	IVAN ALEXANDER TORRES VICTORIA	SOLEDAD CASTILLO ALBORNOZ	AGO. 23/23	1º	2023-00085-00
8	VERBAL	MANUEL ANTONIO CORTES CALDAS (Dra. María Del Mar Urbano Sevillano)		AGO. 23/23	1º	2023-00165-00

Buenaventura, 24 de AGOSTO 2023

OMAR SILVIO VERGARA JARAMILLO
Secretario

Firmado Por:

Omar Silvio Vergara Jaramillo

Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Civil 001

Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **36942024cb3f643d1a1aab5241ec6d1cd75d65c86e65dacc572207cea0da7041**

Documento generado en 23/08/2023 06:01:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>